

LUNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 226

JUNTA VECINAL DE MENTERA-BARRUELO

CVE-2014-16292 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

Formulada y rendida la Cuenta General del ejercicio 2013 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad con fecha 9 de noviembre de 2014, dicha Cuenta General se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Mentera-Barruelo, 9 de noviembre de 2014.

El presidente,
Bernabé Sainz Trueba.

[2014/16292](#)